

SELECCIONES DE ASHIMA Y CORFUMA DEBUTA EN EL REGIONAL SUB 13



Selección sub 13 de ASHIMA

Este viernes 4 de octubre la selección de la ASHIMA debutará en las clasificatorias regionales para el Nacional sub 13 que organiza la ARFA Metropolitana. Partido se juega en el Estadio Santiago Bueras en programación doble a partir de las 20:00 horas.



Selección sub 13 de Corfuna

Maipú será la sede Nº1 de la primera fase regional de las

clasificatorias con miras al nacional de futbol Categoría sub-13. En esta oportunidad participan 2 selecciones representando a Maipú, una de la Asociación Histórica de Fútbol de Maipú (ASHIMA) y la Corporación de Futbol de Maipú (CORFUMA).

La selección de ASHIMA a bajo la dirección técnica de Venancio Tobar quien inicio los trabajo con una nómina de 42 jugadores menores de 13 años para llegar a la nómina de 24 que se inscribieron en el torneo metropolitano .

En estas clasificatorias participan 28 selecciones divididas en 7 sedes, siendo dos de ellas de Maipú que participan en dos diferentes torneos locales afiliadas a la Arfa Metropolitana.

PROGRAMACION, SEDE 1, ESTADIO SANTIAGO BUERAS DE MAIPU.

20:00 HORAS

San Joaquín Oriente versus La Reina

21:30

Corfuma de Maipú versus Histórica de Maipú (ASHIMA)

**ESTE VIERNES 13 SE
REFORMALIZA A CATHY BARRIGA**



Falsificación de instrumento público y falsear contenido de documentos enviados a la Contraloría serían las nuevas imputaciones, no descartándose que podrían agravar la actual cautelar de la imputada.

Este viernes 13 de septiembre la exalcaldesa por Maipú, Cathy Barriga deberá concurrir nuevamente al 9º Juzgado de garantía para ser reformalizada. La ex alcaldesa se encuentra con arresto domiciliario total desde el 18 de enero del presente año bajo los cargos de fraude al fisco

Entre los nuevos cargos que presentará la Fiscalía se encuentra la falsificación de instrumento público (Certificado de Disposición Presupuestaria) y falsear contenido de documentos enviados a la Contraloría, temas que la parte acusadora deberá probar entregando la documentación correspondiente en la audiencia de este viernes.

A la ex alcaldesa le llueve sobre mojado luego que la Corte de Apelaciones de Santiago permitiera que la municipalidad de Maipú volviera a ser querellante, pero solo a través de las imputaciones por fraude en la CODEDUC, excluyéndola de la querella que lleva adelante el Consejo de Defensa del Estado contra la gestión que encabezó Cathy Barriga en el municipio de Maipú.

La actual imputación por fraude al fisco se estima un desfalco cercano a los 31 mil millones de pesos, que con las nuevas imputaciones ascendería en varios miles de millones más, tema que se verá en la audiencia de este viernes 13.

La defensa exhibiría documentos que podrían disminuir la pena y cambiar su actual cautelar por una menor.

VITTORI EN BUSCA DEL APOYO DEL DEPORTE COMUNAL



Manuel Fernández, presidente del club Cañón Alonso y el ex alcalde Christian Vittori conversaron los 90 minutos de juego.

Tenía que ser el día 7 y comenzar por visitar a Cañón Alonso. Campo Deportivo que sus dirigentes han logrado convertir en un Estadio. Hoy ya hay dos candidatos en la palestra y el desafío para cambiar alcalde en Maipú aumenta.



Todos se quejan que no hay ayuda al deporte, que las autoridades no “los inflan” salvo en periodo de elecciones y eso se lo hicieron notar al exalcalde Christian Vittori, aunque el exalcalde dejó en claro que en

ese periodo alcaldicio se entregaron muchas ayudas que no solo consistían en una subvención, sino que también perfeccionamientos de dirigentes, árbitros, técnicos, además de entregar implementación deportiva y premios.

Por su parte el presidente de Cañón Alonso, Manuel Fernández, quien dijo que las autoridades solo llegan para pedir el voto, citando el caso del actual diputado Alberto Undurraga, que fue muy bien recibido y no siquiera fue a dar las gracias por la votación recibida; con seguridad dijo llegará el próximo año cuando se avecinen su elección.

En todo caso señaló Fernández que está agradecido del acercamiento de una de los 10 integrantes del Concejo Municipal que se acercó al deporte, especialmente el femenino, señalando a la concejala Alejandra Salinas.

Para Manuel Fernández, presidente del Club Víctor Cañón Alonso, uno de los posibles candidatos a integrar la directiva de la ASHIMA, asociación de futbol en la que participa Cañón Alonso con 12 series, el apoyo de las autoridades es imprescindible para dar responsabilidades a la juventud, que gusta de participar, competir, perfeccionarse y cuidarse para quedar en alguna selección que represente a Maipú. Esto dijo Fernández, lleva a que los niños-jugadores se cuiden, se esfuercen y concurran acompañados por sus padres a los campos deportivos, participando de las alegrías cuando ganan y

aprender de las derrotas.

El presidente de Cañón Alonso aprovecho para mostrar los avances autogenerados con grandes inversiones que salen de los socios y los deportistas, entre ellos el mejoramiento del campo deportivo, el proyecto en marcha blanca para iluminarlo, camarines en buen estado permanente, nuevas graderías, el sembrado de pasto que da una satisfacción a los jugadores propios y adversarios al jugar en un buen campo deportivo, todo esto autogenerado y lamentablemente sin apoyo de autoridades locales, salvo las logradas a través del CORE hace algunos años que nos permitieron construir el cierre perimetral.

Pero queremos recuperar lo que se ha perdido en los últimos años: buenas subvenciones, campos deportivos que se perdieron, preocupación de las autoridades cuando vamos a representar a Maipú en torneos regionales y nacionales.

Con las ayudas – aclara Fernández, los clubes tendrán menos problemas y serán una posibilidad de formar una mayor cantidad de deportistas y buenas personas.

Por su parte Vittori dio a conocer el trabajo realizado en el deporte, el que no se vio empañado por deudas heredadas y que incluso dejó fondos a la nueva administración cuando perdió la elección (con acusaciones que tras un juicio de 10 años fue declarado inocente).

Hoy sin problemas legales Vittori, dijo que, recibiendo el cariño de la gente y clamor ciudadano, decidió postular a la alcaldía con un fin: recuperar Maipú para los maipucinos.

Christian Vittori asumió uno de sus primeros compromisos solicitado por Fernández: recuperar lo perdido para que el deporte, no sólo el futbol, sino que muchas disciplinas vuelvan a tener las mínimas herramientas para realizar bien su cometido, destacando de paso la creación de la Liga Femenina de Fútbol donde Fernández es uno de los tres que lideran la

creación de la liga LIFEM, (también autogenerada) que da nuevas oportunidades de práctica deportiva a unas 120 mujeres.

El futbol, aseveró Manuel Fernández, es una posibilidad de encaminar a la juventud, criticando que se gastar muchos recursos en propaganda para evitar la droga, las malas costumbres y los caminos a que ello lleva; descuidando la práctica deportiva federada o de Liga, señalando que aquí en ASHIMA en las divisiones menores se orienta a los niños, se les enseña a jugar desde lo básico, se les perfecciona a medida que suben de categoría (de 9 a los 16 años) y se les dan responsabilidades tanto en el deporte como en sus estudios.

Ud. puede imaginarse, le dijo a Vittori, lo que podríamos hacer con pequeñas ayudas que en definitiva nos llevan a terminar con los malos caminos a la juventud entregándoles nuevas expectativas y responsabilidades, evitando con un trabajo a mediano plazo problemas que hoy tiene complicado a la sociedad y el futuro del país.

Un apretón de manos selló al menos una de las peticiones, que, si Vittori gana las elecciones del 27 de octubre, antes de 30 días concurra a las canchas que recorra y no recorra, ver que piensa la gente hincha del futbol, aclarando que no compromete el voto de sus socios y jugadores, ya que el voto es secreto y cada cual tomará su determinación en el momento oportuno.

Sin embargo, está dispuesto a indagar si es real que Vittori se la jugó por el deporte maipucino y crear un debate sobre quienes han estado al lado del deporte que, en Maipú, donde son muchos los que practican semanalmente en diferentes disciplinas.

Finalmente, Vittori, recibiendo las propuestas, señaló que durante su gestión que vivió desde Director de Dideco hasta su periodo de Alcalde, tuvo cerca de 2.000 deportistas participando de las diferentes escuelas deportivas que creó el

municipio para ese fin y los deportistas siempre fueron bien atendidos, indicando que el alcalde debe operar cuando las necesidades no son satisfechas, pero la atención en las oficinas encargadas debe ser de tal forma que se evite al máximo la tramitación en temas de fácil solución.

Visitare otros lugares donde se practique deporte porque siempre he estado convencido que con una buena directriz se puede dar un gran apoyo a revertir muchas situaciones que tienen complicado el país. Si una vez pudimos porque no hacerlo de nuevo, concluyó Vittori.

SUB 18 DE GOODYEAR CAMPEON DEL TORNEO CM SPORT



En un emocionante encuentro jugado en el estadio Goodyear, el equipo local logró coronarse campeón CM SPORT APERTURA al imponerse por 3 goles a 0 contra el visitante del equipo Católicos de la comuna de Ñuñoa.

El cuadro local dirigidos por los profesores José Gaete y Cristian Catalán llegaron a la final del torneo Campeonato de Apertura CM Sport 2024, tras ganarle en un infartante partido de visita y con 10 jugadores al cuadro de Quilpué Unido FC por 2 a 1.

El equipo de proyección sub 18 logró imponerse en los 90 minutos tras 2 goles de Francisco Márquez y un tanto de Benjamín Tobar dejando sin opción al cuadro visitante, en tanto, para el capitán del equipo, Matías Aguilar, señaló que se sienten muy contentos por este campeonato logrado con mucho esfuerzo y un gran futbol.

Muchas personas han participado para llevar adelante este proyecto que mantiene a la juventud ocupada y con una disciplina de vida que impone el futbol a gran nivel, entre ellos los profesores, el director del proyecto Gabriel López, importante destacar a los apoderados y al Deportivo Goodyear, institución que encabeza Ricardo Berrios, Patricia Valle y el director de escuela Alex Hernández propulsor de este lindo proyecto.

Merito a parte y muy destacado por parte de los deportistas para el “canchero” Don Benito, encargado de mantener el campo deportivo en excelentes condiciones.

CUASIMODISTAS DE TODA LA R.M CELEBRAN SU DIA EN EL TEMPLO



Como cada primer domingo de septiembre, en el mes de las Fiestas Patrias, cuasimodistas de toda la Región Metropolitana, Quinta y Sexta Región, concurren al Santuario Nacional,

Templo Votivo de Maipú a dar gracias al Creador y celebrar el Día del Cuasimodista en la Misa de las 12 horas.

Huasos a caballo, en carretela, ciclistas con su bicicleta muy ornamentada, algunos coches tirados por caballo y vehículos, perfectamente adornados con multicolores prendas y la bandera chilena y del Vaticano, concurren cada primer domingo de septiembre al Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, para celebrar el Día del Cuasimodista.

El cuasimodo cumplió una función de custodia al Santísimo, muy importante en los albores de la Patria ya que impedían que se robaran el cáliz a los sacerdotes que una semana después de la Misa de Gloria, con la que concluía la Semana Santa, acompañaban al sacerdote a entregar la comunión a los enfermos que no pudieron concurrir a las iglesias a la Misa de Resurrección.

Hoy, muy adornados concurren los cuasimodistas el primer domingo de septiembre en peregrinación al Santuario Nacional a ratificar su fe, a la Misa de las

CELEBRAN EL DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL MAIPUCINO



organizaciones sociales.

Con una "tallarinata" de la victoria, los dirigentes sociales maipucinos celebraran su día este jueves 29 de agosto en las dependencias del Liceo Industrial Alberto Widmer. Al acto invitan dos



Maipú lamentablemente tiene dos tipos de dirigentes, los que se eligen a favor de la autoridad y los que eligen sus vecinos para que defiendan sus

proyectos y busquen cubrir sus necesidades, muchas veces financiadas con sus propios recursos generados por los vecinos.

Hoy, cuando trata de acercarse la autoridad, a 60 días de las elecciones, levantando carpas blancas para muchos tipos de celebraciones, distraiendo incluso a los patrulleros de Prevención de Seguridad comunal custodiando los escenarios donde concurrirá la autoridad, la mayoría de los dirigentes mantienen la celebración que nace de la esencia de los dirigentes que buscan con sus acciones mejorar las condiciones de vida de su sector.

A este acto a realizarse este jueves 29 de agosto están convocados todos los dirigentes que piensa en un Maipú que respete su gente, los funcionarios municipales y de salud municipal, los profesores que son los formadores de presidentes, diputados, senadores alcaldes concejales entre otras autoridades y no tienen el respeto que se merecen, pero en esta ocasión principalmente los dirigentes sociales, deportivos, vecinales, centros de madres, adultos mayores, entre otros.

Al acto está invitado en forma especial el ex alcalde de Maipú y actual postulante a la alcaldía en calidad de independiente, Christian Vittori Muñoz, personaje muy querido y respetado por los dirigentes por su buen trato a todos los vecinos, quienes también recuerdan las especializaciones a nivel universitario para mejorar la gestión vecinal, trato mínimo de respeto que añoran.

El acto se llevará a cabo este jueves 29 de agosto de 2024 en calle Rinconada 816, dependencias del Liceo industrial Alberto Widmer.

Sera amenizado con un gran show de artistas locales, karaoke que harán de ello una jornada ciudadana agradable, llena de recuerdos y nuevas metas.

PDC – MAIPU CELEBRARA SU 67º ANIVERSARIO



Este sábado 31 de agosto, el PDC, comunal Maipú. Celebrará en grande su 67º aniversario de la creación del partido. Presidente nacional, dirigentes de partidos amigos y candidatos a concejales del PDC.

No se descarta un invitado especial. Acto se realizará en la C.A.T ubicada en 5 de Abril con calle Carmen a partir de las 11º horas.

Postergado en varias ocasiones, por fin el PDC con su directiva interina que presiden Arturo Madariaga realizará la celebración del 67º aniversario de la creación del Partido. El PDC sale a la vida política el 28 de julio de 1957 luego de la unificación de tres importantes grupos políticos: la Falange Nacional, el Partido Nacional Cristiano y el Partido Conservador Social Cristiano, que se escinden del Partido Conservador y el Partido Agrario Laborista.

En Maipú nace al amparo de la marcha de la Patria Joven que recibió a una delegación que viajaba del sur y se alojó en esa oportunidad en el recordado centro de eventos “El Castillo”.

En esta oportunidad la directiva del PDC- Maipú tiene como invitados al alcalde Tomás Vodánovic, que aseguró su presencia, directiva de partidos amigos, los candidatos a concejales del PDC, además de contar con la presencia de su presidente nacional, el diputado Alberto Undurraga.

Madariaga señaló que desea que sea una celebración que una a la familia DC en Maipú, por lo cual se ha preocupado que asistan los militantes que siempre concurren, pero además a los que por diversas circunstancias se han olvidado del

concurrir a los continuos ampliados partidarios. Las excusas pueden ser diversas, pero deben entender que es el momento de unir filas por un partido que crece y crece después de muchos problemas que se están solucionando gracias a los militantes con sus aportes de ideas, iniciativas y proyectos.

La jornada se llevará a cabo en la Central Autónoma de Trabajadores (Ex CUT), sede Maipú, ubicada en Avenida 5 de Abril, casi esquina de Calle Carmen. Hora de inicio fijada a las 11:00 horas y culminara con un cóctel para los asistentes.

Plantación de árboles nativos, a nombre de personas fallecidas.



El 24 de Agosto de 2024, la Junta de Vecinos “Las dos Villas de San José”, que comprende a la Villa Santa Cecilia y Maestranza Maipú, en el Barrio Templo Votivo, realizó una plantación comunitaria de 30

árboles nativos, a nombre de personas fallecidas, y que vivieron en alguna de las dos Villas.



Fue una emocionante y significativa acción , ahora los 30 “quebrachos” plantados, dejan de ser árboles y se transforman en la prolongación de la vida de los seres queridos fallecidos.

Este tipo de plantaciones, se realiza hace muchos años, por varias organizaciones. En Maipú se comenzó el año 2005 en la Población 4 Álamos.

La actividad del Sábado 24, contó con el apoyo y colaboración de ; el municipio de Maipú, de la Gobernación Regional y del Centro de Difusión Social Ecobarrios .

Esta plantación agregó un objetivo adicional, después del temporal de comienzos de Agosto, que es reforestar Maipú, ya que en dicho temporal, se cayeron alrededor de 600 árboles.

La Junta de Vecinos “las dos Villa de San José” y Ecobarrios, hacen un llamado a las organizaciones sociales a plantar en sus territorios, árboles nativos”, a nombre de personas fallecidas, se hace un acto de memoria, se reforesta Maipú y se contribuye en el combate contra las consecuencias del cambio climático.

“AQUÍ VA A CORRER SANGRE “ Y “VAN A VOLAR CABEZAS”

Amenazas a trabajadores de Smapa que no se vieron en el régimen militar ocurrió el 19 de julio en el tercer piso de la Sanitaria maipucina. Una amenaza directa a una funcionaria de Smapa: “Aquí va a correr sangre” y “van a volar cabezas”, fue la respuesta a la negativa de una funcionaria para ejecutar una orden que no está contemplada en las bases de licitación. Reacción de dos gremiales.



Todo se inicia con el proceso una licitación de 15 Tótem para el Departamento Comercial y una visita el 19 de julio de Cárdonio Atero, funcionario a contrata del Departamento Comercial de Smapa que se dirige a sección de Licitación en Smapa donde consulta sobre la mencionada licitación. La respuesta que da una funcionaria que da a conocer que la licitación se encuentra publicada en el portal desde el 17 de julio de 2024.

Según la información entregada al alcalde T.V. mediante una carta firmada por dos asociaciones, Atero “manifiesta airado” porque no se le informó antes de publicar, a lo que se

responde que nunca se ha informado a la Unidad Técnica si están visado todos los antecedentes por las unidades correspondientes para llegar a la publicación del llamado a licitación.

Atero, ofuscado por la respuesta – según la carta – da a conocer que solo una empresa cumple con los requisitos de la licitación e instruye que se llame telefónicamente a otras empresas del rubro para que participen de dicha licitación.

Probablemente en el mundo privado puede ser factible hacerlo, pero en el sector público hay normativas que respetar y eso es lo que le indica la funcionaria señalando que publicada la licitación se dan por informados todos quienes están inscritos en el sistema y que de acuerdo a la normativa no procede lo que indica el funcionario del Departamento Comercial, agregando que tampoco está considerado en las bases.

La intervención de otro funcionario de la Sección Licitaciones intenta aclarar la situación señalando que en estos casos existe el impedimento de establecer contacto con los proveedores.

Esa fue la afirmación que terminó por sacar de sus casillas a Cárdenio Atero, quien responde fuerte y claro, a tal extremo que se escucha en todos los pasillos del tercer piso de SMAPA y que se refleja en la carta enviada al Alcalde en ejercicio con estas amenazas (que se colocaban entre comillas en la mencionada carta): “Aquí va a correr sangre” complementándola con “Van a volar cabezas”, tema que lleva a la funcionaria a preguntar si es una amenaza, a la que Atero responde afirmativamente.

Los funcionarios “amenazados” recurren a la jefa subrogante de la Sección Licitaciones, Mariela Espinoza, exponiéndole la situación, quien oficia al Director de Smapa Felipe Neira. La respuesta del Director es a la funcionaria afectada directamente, a quien le instruye envíe una nota a la Jefa

del Departamento Comercial, comentando la situación y exponiendo la normativa que impide llevar a cabo la instrucción solicita por Atero.

Esta eventual amenaza conmocionó a los que escucharon, principalmente a los dirigentes que recibieron esa denuncia, por lo cual se reunieron AFUMMA y ASOCSMAPA determinado enviar una carta al Alcalde donde expresan un reclamo formal sobre esta situación, pidiendo se tomen las medidas pertinentes, como mínimo un sumario administrativo, lo que a un mes nada se concreta ni se informa a las gremiales.

¿TIENE PODER DE DESPEDIR FUNCIONARIOS?

Eso es lo que se preguntan los dirigentes que enviaron 4 puntos que consideran sumamente importante para esclarecer este nuevo acoso laboral e impedir que se sigan reiterando.

- No se respetó el conducto regular que existe para la relación laboral entre departamentos de Smapa, dando instrucciones a otro departamento que no es el suyo.
- Se arrogo funciones que no corresponden a su calidad jurídica de funcionario en calidad de Contrata, agregando que al respecto hay multitud de dictámenes en Contraloría.
- La instrucción intentaba incitar a una funcionaria a contradecir la normativa que rige a las compras públicas.
- En este punto dan a conocer que Atero “profirió palabras intimidatorias que reconoció como intimidatorias a los funcionarios.

Este pareciera ser el ambiente laboral que existe en el municipio y se había mantenido con tensión, ajeno a este trato en SMAPA, marcando con ello una pauta que lamentablemente se reitera en otras dependencias del municipio y que han tenido drásticas consecuencias para los funcionarios que viven en esta comuna.

FISCALIZACION CERO

Lamentablemente los 10 concejales electos por la comunidad para fiscalizar no se enteran de estos hechos a pesar de tener oficinas en el corazón del municipio, marcando un silencio cómplice a igual que los partidos políticos locales, que hasta la fecha no han sacado un comunicado un al respecto, así también la Agrupación de Derechos Humanos que prefiere estar al lado de las actuales autoridades, ponerse en la foto y no intervenir cuando funcionarios están siendo humillados.

Todo lo que ocurre, con las denuncias en el momento oportuno, pudo mejorar el ambiente laboral si se hubieran tomado las medidas pertinentes y permitiría tener un municipio funcionando sin temor.

Las asociaciones esperan como mínimo que se someta a Sumario Administrativo al funcionario a contrata que se desempeña en el Departamento Comercial de Smapa, Cárdenio Atero, luego del trato con una funcionaria que no depende de su sección.

INDIGNADOS ESTAN LOS VECINOS DE LAS PARCELAS CON ORLEANS



Vecinos de sector de Barrio Oriente de Villa Los Errazuriz reclaman el talamiento indiscriminado de árboles por parte del municipio, aunque se documentaron que es una empresa contratada por el

municipio que talo árboles que la comunidad plantó para terminar con basurales y convertirlos en jardines. Árboles plantados serían principalmente nativos.



Rosa Elgueta Vásquez, declarada ecologista, del sector del sector Barrio Oriente de Villa Lo Errázuriz, participa del comité de adelanto “Juan Guzmán Cruchaga” informa que el lugar fue trabajado por vecinos para terminar con un basural y convertirlo en un paseo agradable que mejoró la calidad de vida del sector.

“Hace muchos años iniciamos una recuperación de espacio a orillas del canal “Ortuzano” ya que se había convertido en vertedero. Se hizo un área verde y se plantaron unos árboles nativos los cuales con mucho cariño y sacrificio cuidamos, ahora llegó la renovación del perímetro de las rejas del canal y arrasaron con todo. Pudimos detener el talado de los árboles

hasta ahora, mañana no sé qué pasara".

Les molesta a los vecinos el poco respeto con la naturaleza, no conversar con el vecino sobre la obra a realizar para evitar daños ecológicos, doliéndoles que con el uso de maquinaria terminaron destruyendo todo lo construido con esfuerzo.

En 30 años que viven en sector, acusa la Rosa Elgueta, el municipio no se ha preocupado de plantar árboles, solo de talar y dejar allí mismo los troncos. Hay árboles secos por años ahí están esperando que se caigan encima de los cables, personas, etc. para actuar.

Finalmente indica que se hizo el catastro de los árboles dañados o secos, pero nada se avanza.

Están preparados para este martes 20 por si vuelven con las intenciones de seguir talando árboles sin preocuparse de los que tienen que cortar, situando toda la problemática de los árboles que señalan los vecinos como "corte indiscriminado" en las calles Santa Corina entre las Parcelas y Orleans